



Accesibilidad Cognitiva

COMUNIDAD

Autora:
Fátima Peña Cano

Diseño y maquetación:
Equipo Técnico FACLM

Producción:
FACLM, 2021

Accesibilidad Cognitiva

COMUNIDAD

Introducción

Las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (en adelante TEA), forman parte de nuestra **comunidad** y es un derecho el poder hacer uso del entorno comunitario de una forma libre y autónoma del mismo.

Por ello, recogemos en esta pequeña guía una serie de recomendaciones para mejorar la accesibilidad cognitiva de los entornos comunitarios y así contribuir a que las personas con TEA puedan hacer un uso libre y seguro de los mismos.

La vida en comunidad y la participación activa en la misma, es un indicador de mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y por tanto, de sus familias. Es un derecho que las personas con TEA accedan a los servicios comunitarios de una forma segura y libre. Con la presente queremos, además de ofrecer orientaciones que mejoren la comprensión de los entornos comunitarios, crear conciencia social en la necesidad de entornos y espacios fáciles de comprender para todas las personas.

Presentamos a continuación estrategias de mejora de la accesibilidad cognitiva de algunos servicios que ofrece la comunidad:

Museo

Fuera del museo:

- **Identificar que el edificio corresponde a un museo**, para que la persona con TEA, que vaya a acceder, entienda cuál es su rol en el mismo. Es decir, esta persona entra a un entorno en el cual hay que visitar las habitaciones donde están expuestas las diferentes obras. Usar para ello una imagen o pictograma que represente un museo, complementándolo con una imagen o pictograma acompañado de texto escrito que represente el tipo de museo del que se trata, para que la persona con TEA pueda anticipar lo que va a encontrarse dentro del mismo.
- **Identificar la puerta de acceso al edificio**, así como los desplazamientos que hay que realizar para acceder a las zonas de visita del museo. Para ello podría ponerse un pictograma o imagen acompañado de texto escrito en la zona de la puerta de entrada que exponga de forma explícita que es la puerta para acceder al edificio del museo. Del mismo modo, podría indicarse mediante flechas los desplazamientos que deben hacerse para dirigirse a las distintas dependencias del museo. Si hay varios desplazamientos, podría usarse un código cromático que corresponda a cada área de visita del museo, para así facilitar la comprensión y dirección del desplazamiento.
- Exponer de manera explícita y visual el **horario de apertura y cierre** del museo y el precio del mismo para cada tipo de visitante (niños, adultos, jubilados, personas con discapacidad, desempleados...). Para ello, sería conveniente incluir a la entrada un panel donde se muestre esta información de manera ordenada y clara, para que la persona con TEA pueda estructurar su visita.

- Es importante que a la entrada del museo se encuentren las **normas de uso** del mismo, es decir, lo que está permitido y no dentro del museo. Ahí es importante que pongamos un cartel donde queden explicitadas las normas o incluso, ofrecer folletos donde se contemple la información de los puntos anteriores, las normas de uso junto con la estructura del museo, es decir, las áreas o zonas de visita que hay, el orden a seguir para visitar el museo completo y los desplazamientos que realizaremos durante la visita.

Dentro del museo:

- Identificar las **diferentes áreas de visita del museo** usando un pictograma o imagen que sea representativa de las mismas.
- Marcar los **desplazamientos** hacia las diferentes áreas de visita con flechas y tal como se ha expuesto en líneas anteriores, pudiendo usar códigos cromáticos acompañados a su vez de texto escrito que informe de la asociación color y zona de visita, para definir cada una de las áreas.
- **Dentro de cada área o zona de visita del museo**, convendría indicar la **dirección de visita con flechas** de manera que podamos facilitar la estructura a seguir a la hora de ver las obras de cada zona o área del museo.
- Identificar los **espacios de ocio y servicios** posibles dentro del museo, tales como la tienda, cafetería, baño, guías, audioguías, etc., con una imagen o pictograma representativo de cada uno de ellos acompañado de texto escrito, situándolo en la zona en la que encuentren los mismos. Acompañado de un panel donde se indiquen las normas de utilización de los mismos de forma clara, sencilla y con la secuencia de pasos a seguir para su uso.
- Identificar la **puerta de salida** con un cartel que lo indique (imagen y texto escrito) así, como el desplazamiento hasta llegar a la misma, que puede hacerse con flechas que lleven a la salida del color que se haya establecido previamente.



Biblioteca

Fuera de la biblioteca:

- Algunas bibliotecas están ubicadas en edificios antiguos que en su día tuvieron otra función, pero que ahora están siendo usados como bibliotecas. Por este motivo, es necesario que de forma explícita **se informe** que ese **edificio corresponde a una biblioteca**, para que la persona con TEA pueda saber que dentro de ese edificio podrá encontrar libros y podrá realizar actividades que conoce que se hacen dentro de una biblioteca. Para ello, se podría usar un cartel informativo donde se use una imagen o pictograma acompañado de texto escrito que deje muy claro que el edificio contiene dentro de sí una biblioteca.

- Importante informar y destacar con apoyo visual y escrito el lugar de entrada, es decir, la **puerta de acceso** a la biblioteca. Es muy necesario que la persona con TEA, así como cualquier otro usuario, identifique la puerta de acceso a la biblioteca.
- Antes de entrar al espacio que corresponde a la biblioteca, debe haber un panel que informe de manera visual y por texto, de las **normas de uso y conducta dentro de la biblioteca**.

Dentro de la biblioteca:

- Es importante que exista un **director** que indique de manera visual y textual la localización de las diferentes áreas que dispone la biblioteca. El poder incluir una imagen que represente las distintas áreas ayudará a que la persona con TEA pueda identificar mejor el área que quiere visitar y usar.
- **Identificar cada estante o balda según la categoría** de libros o material audiovisual que corresponda, para que sea más fácil acceder a los mismos. Complementar esta identificación, igual que ya se ha repetido en ocasiones anteriores, con texto escrito e imagen, con un código cromático que ayude a la orientación e identificación de categorías o áreas de la biblioteca, según se pueda organizar y estructurar en cada biblioteca.
- Exponer de forma explícita y visual las **normas de uso de la biblioteca**. Dejando muy claro cómo es la secuencia para hacer un préstamo, qué pasos hay que seguir para hacer un uso sin préstamo, qué se necesita para poder usar la biblioteca, si es necesario ser socio cuál es el procedimiento a seguir, horario de uso y apertura, así como el proceso a seguir para hacer devoluciones.
- **Identificar el baño y/o cafetería** si la biblioteca dispone de la misma, dejando patente cuál es la puerta que corresponde a la entrada, tanto para el baño como para la cafetería. Podría incluirse en la puerta un pictograma que represente un baño o una cafetería acompañado de texto escrito.

Dentro del baño sería conveniente dejar de forma explícita las **normas de uso y convivencia del baño**, usando un panel que de forma clara y explícita exponga lo que se puede y no hacer dentro.

En la cafetería, igualmente podría incluirse un panel que exponga las normas de uso y convivencia de la cafetería. Siempre usando en el panel pictogramas y texto escrito.

- Informar e identificar la **salida** de la biblioteca usando flechas que nos lleven a la salida y acompañar de un cartel que así lo indique con imagen y texto escrito.



Peluquería

Las peluquerías suelen ser entornos difíciles para las personas con TEA, puesto que cortar el pelo puede ser muchas veces una acción compleja y llena de estímulos desagradables. Las personas con TEA a veces sufren de trastorno de la integración sensorial, siendo muy difícil llevar a cabo acciones como cortarse el pelo. El sonido de la tijera cortando el pelo o el secador pueden ser desafíos importantes para las personas con TEA y sus familias. Tomar medidas que ayuden a mejorar la comprensión del uso de una peluquería son claves para mejorar la inclusión de las personas con TEA y sus familias.

Fuera de la peluquería:

- **Identificar la puerta de acceso** con un pictograma y texto que represente la acción que dentro de ese local se va a llevar a cabo.
- Exponer de forma explícita un panel en la puerta que informe del **horario de apertura y cierre, público** al que se dirige la peluquería (caballeros, señoras, unisex, niños...), así como del **procedimiento** para **pedir cita** y **atención** en esta peluquería.

Dentro de la peluquería:

- Sería de gran ayuda para las personas con TEA el **identificar los diferentes espacios** que hay en este entorno. Es decir, zona de espera, zona de lavado de cabeza, zona de cortar y zona de peinar. Para identificar estas diferentes zonas que se dan dentro de una peluquería se podría usar un pictograma que informe de la acción que en esa zona se vaya a realizar, acompañado de texto escrito.
- Del mismo modo es conveniente **estructurar en zonas la peluquería**, pues dependiendo de lo que nos vayan a hacer usaremos unas zonas u otras y es aconsejable conocerlo y anticiparlo para que la persona con TEA pueda sentirse más segura en este entorno. Para facilitar la estructuración visual, se pueden separar las distintas zonas así mismo se podrían usar colores diferentes en el mobiliario de la peluquería para delimitar y estructurar las distintas zonas del entorno.
- Dentro de cada zona, debe **informarse de lo que se hace dentro de cada una de ellas**, usando un pictograma que sea representativo de la acción que se lleva a cabo ahí, acompañado de texto escrito. Por ejemplo: lavar cabeza, cortar, peinar, secador, esperar, baño, puerta de entrada/salida... identificar las acciones de cada zona de la peluquería anticipará a la persona lo que se le va a hacer una vez esté en cada una de ellas.
- Disponer de una **secuencia de pasos de las diferentes acciones que se vayan a llevar a cabo con la persona**, para así poder conocer qué va a pasar, qué materiales va a usar el peluquero, qué lugar van a ocupar, así como el tiempo que va a durar la acción. Para ello en

la peluquería se puede disponer de secuencias de cada una de las acciones que se realizan en paneles con pictogramas y texto escrito que poder entregar al cliente cuando exprese el motivo de su visita es su necesidad en la peluquería.

- Las personas con TEA, como hemos expuesto antes, pueden presentar problemas de integración sensorial y es en una peluquería donde estas dificultades puedes aflorar. Por ese motivo, exponemos algunas recomendaciones a tener en cuenta para realizar cualquier acción propia de la peluquería:
 - Aunque hayamos informado del entorno, de la acción que se vaya a hacer con la persona, así como de la secuencia de pasos, podemos ayudar a que la persona con TEA comprenda mejor lo que le van a realizar si **respetamos los tiempos** que necesita para acercarse a los materiales de la peluquería.
 - Si dejamos a la persona que pueda **ver y manipular el objeto** que vamos a usar con ella (ej: secador, cepillo, tijera, peine...) antes de ponerlo en marcha, podremos hacer que la persona se vaya adaptando a la situación, respetando sus necesidades y pudiendo restar estrés al momento.
 - **Usar música** que ayude a la persona a mantenerse relajado puede ser un recurso que mejore las condiciones para que la persona con TEA se mantenga tranquila y preparada para realizar la acción correspondiente.
 - **Contar puede ayudar a marcar tiempos a los pasos que llevan las diferentes acciones de la peluquería.** Por ejemplo, contar hasta 10 mientras el peluquero corta, peina, lava el pelo ...
- **Informar e identificar la puerta de salida a la calle**, para ello, tal como se ha expuesto en otros apartados, se debe incluir un cartel que informe mediante texto e imagen que esa es la puerta al exterior.



Bar / Restaurante

Fuera del bar/restaurante:

- A la hora de colocar el mobiliario de un bar/restaurante es importante hacer **distinción de los espacios** en donde puedes sentarte a comer un menú, a tomar un aperitivo o aquel en el que puedes tomar algo y permanecer de pie (barra). Estos tres espacios suelen ser los más habituales dentro de bares y restaurantes, pero si hubiese algún otro especial, también debería diferenciarse del resto en la ubicación y colocación del mobiliario. Para ello, separar físicamente estas zonas ayuda a reconocer que estamos ante zonas diferentes, el poder usar muebles diferentes en color e incluso forma también contribuye, así como incluir un panel que informe del uso de ese espacio (comer menú, aperitivo...) con imagen o pictograma que represente el uso del mismo además de texto escrito ayudarán a que la persona con TEA pueda saber dónde debe estar para según qué uso vaya a dar al bar/restaurante.

- Informar del lugar donde se encuentra el **baño** también es importante. A veces el pictograma que encontramos en los baños de bares o restaurantes más que ayudar a la comprensión realizan el efecto contrario. Debemos procurar usar una imagen que represente claramente un hombre y una mujer, para poder informar de quiénes deben usar cada baño. Acompañar este panel de texto escrito hará que quede aún más claro y la información sea comprendida por mayor número de personas.

Dentro del baño, a veces también ocurre que nos encontramos ante lavabos, retretes, secadores... con un diseño precioso pero difícil de comprender. Las personas con TEA pueden tener especial dificultad con este tipo de diseños, para ello sería aconsejable incluir en los mismos información que explicita los pasos a seguir para hacer uso de los elementos del baño. Tal como venimos haciendo a lo largo de esta guía, incluiríamos texto escrito e imagen para facilitar la comprensión, ubicando esta información justo en el elemento que queremos informar.

Es importante que se respeten los espacios públicos, pues son uso de todos nosotros. Incluir unas **normas de uso y conducta dentro del baño** será de gran ayuda para todas las personas que hagan uso del mismo, en especial para las personas con TEA, pues tendrían la información necesaria para ajustarse a ese contexto y autorregular su conducta. Podría incluirse en este mismo panel un lugar o persona donde dirigirse para que en caso de necesitarlo, la persona tenga la información suficiente y correcta que le ayude a solucionar su problema.

- En las mesas donde los comensales se sientan a comer, suele haber una **carta** donde aparecen las opciones para comer o tapear, dependiendo del tipo de bar/restaurante donde nos encontremos. En estas cartas se suele poner todo lo que se puede tomar en un bar o restaurante, pero normalmente se hace referencia a comida. Sería muy interesante incluir en esa carta un apartado de bebidas, tanto frías como calientes, pues las personas con TEA pueden tener dificultades para decidir qué tomar en un bar o restaurante. Una carta donde aparezca todo aquello que se puede pedir, tanto para comer como para beber en un bar, serviría de gran ayuda.

La carta podría utilizar varias páginas donde en cada una de ellas se ponga una categoría, facilitando así tanto la comprensión como la elección de lo que se vaya a tomar. En las mismas, usar una imagen o pictograma que represente la categoría a la que hace referencia (ejemplo: bocadillos, raciones, menú del día, postres, bebidas...). Tal como se hace normalmente en las cartas de bares o restaurantes, debe incluirse el precio final de cada producto, evitar incluir los precios sin IVA para facilitar la comprensión del precio final de lo que vaya a consumirse.

Podría incluirse en la propia carta la información que haga referencia a quién pedir ayuda sobre tu pedido, o para hacer modificaciones o ampliaciones del mismo. Exponer esta información de forma explícita podría ayudar a las personas con TEA a solucionar pequeños conflictos, tales como cambiar algo que se ha pedido, pedir alguna otra cosa más, pedir algún cubierto que falte etc., que pueden ocurrir en un contexto como en el que estamos tratando.

- La **forma de pagar** es algo que a veces cambia de un bar o restaurante a otro, por lo que debería exponerse de manera explícita. Esta información puede incluirse tanto dentro de la carta como fuera de ésta, en un lugar donde la información del bar o restaurante esté pre-

sente y se exponga información relevante del lugar.

- Identificar e informar la **puerta de salida** con un cartel que indique que por ahí se accede a la calle, usando imagen y texto escrito.



Fuera del banco:

- **Identificar en la calle que ahí hay un banco.** Normalmente suele verse claramente el logo del banco, pero no siempre encontramos información que nos diga que el logo que vemos en la puerta del banco se corresponde con un lugar donde podemos obtener dinero. Sería bueno que además de visualizarse claramente qué banco es, aparezca una imagen y texto que nos indique que de ahí podemos sacar dinero de nuestra cuenta.
- La **puerta de entrada** a veces tiene algún sistema de seguridad en donde hay que tocar un timbre para que se abra, otras puedes entrar libremente, etc. Como no hay una norma que nos indique cómo son las puertas de entrada de cada sucursal de los diferentes tipos de bancos o cajas que existen, sería aconsejable tanto para las personas con TEA o sin TEA, incluir en la puerta un cartel que exponga **cómo se accede a la oficina** de nuestro banco. Es importante que los pasos a seguir vengan en un panel con apoyo visual de pictogramas o imagen, que nos ayude a comprender los pasos y el texto explicativo de los mismos. Se deberían poner los pasos a seguir de forma ascendente para facilitar la secuencia.

En la puerta, deben **informarse del horario de atención al cliente**, así como si hay algún número de atención telefónica o cita previa debe aparecer el mismo claramente para facilitar que el cliente pueda hacer uso de este servicio si lo necesita.

- Hay veces que en la puerta de entrada o en la misma calle, está ubicado el **cajero automático**, muchas veces formando parte de la propia fachada, pudiendo no verse claramente. Por este motivo, para facilitar que las personas con TEA puedan saber que nos encontramos en el cajero automático, se podría utilizar un panel que indique, mediante texto e imagen que ahí está el cajero.

Cajero automático:

- El cajero automático es un entorno que debe ser comprensible y fácil de usar para que las personas con TEA puedan hacer un uso libre y seguro de sus ahorros. Informar del **lugar en el que se ubica el cajero** es importante para que la persona con TEA sepa dónde se tiene que dirigir para hacer una extracción o consulta de su cuenta de ahorros.

Como se ha expuesto antes, informar con un cartel que indique que ahí está el cajero con un texto escrito y con una imagen o pictograma que lo represente, será de gran ayuda para las personas con TEA.

- En el lugar que esté ubicado el cajero deberían incluirse las **normas sociales de uso** del mismo; el lugar donde se debe colocar la persona que va a extraer dinero, la zona de espera para quien esté esperando para usar el cajero, cómo protegerse para que su número pin no sea visto por otras personas, etc. Estas normas, deben ponerse de forma explícita en una zona del cajero que sea visible para el usuario y en texto escrito, acompañado de imagen o pictograma.
- **Las instrucciones a seguir para usar el cajero** deben ser informadas de manera visual y escrita, y en orden ascendente, de manera que quede muy clara la secuencia de pasos que deben darse desde que la persona llega al cajero hasta cuando termina de usarlo y se marcha. Estas máquinas pueden programarse, de manera que estas instrucciones estén incluidas en la secuencia de uso habitual y podrían modificarse para que el uso del cajero sea más fácilmente para cualquier persona.
- **Utilización de un lenguaje sencillo**, acompañado de imagen, esto ayudará a la representación y comprensión del mismo para poder entender el proceso a seguir ya sea una extracción o consulta de la cuenta de cliente.
- La presentación de **opciones intuitivas y guiadas**, los siguientes pasos vengán informados y que no haya más opciones que “continuar” ó “atrás” (para tener la posibilidad de rectificar), esto hará que la persona con TEA o sin TEA, se enfrente a una menor cantidad de toma de decisiones durante el uso del cajero automático, lo que facilita un uso libre y seguro por parte de la persona con TEA.
- El **uso de códigos cromáticos intuitivos para dar feedback** al cliente de que el proceso va bien o mal puede ser de gran ayuda. Se recomienda usar los colores de referencia en nuestro entorno para el acierto y fallo como suele ser el verde y rojo. El uso de estos colores facilitará la comprensión del proceso a las personas con TEA, pues estos colores están asociados a “acierto” y “fallo” en otros aspectos ya conocidos a nivel general.
- Incluir una **opción para pedir ayuda** cuando la persona se encuentra ante un problema facilitará la seguridad y el uso libre del cajero. Informar de esta opción de manera explícita y permanente a lo largo de todo el proceso, con imagen y texto, para que sea más fácilmente comprendida.

Dentro del banco:

- Cuando entramos en un banco vemos que normalmente hay diferentes mesas donde se encuentran los empleados del banco. Suele aparecer en la mesa, o incluso colgando del techo, un cartel que informa de la **sección** a la que hace referencia esa mesa de trabajo. Ahí, podríamos dar un paso más, para la mejora de la comprensión del entorno para las personas con TEA, incorporando una delimitación del entorno de manera física, bien con líneas en el suelo o bien con el propio mobiliario de la oficina, para así determinar la zona donde se atienden determinadas necesidades.

Incluir apoyo visual junto al texto escrito, para saber qué podemos hacer en esa sección de la oficina, será de gran apoyo para las personas con TEA. Así como incluir en cada una de las secciones un panel que informe de cómo hacer uso de las mismas (coger cita, zona de espera, etc.).

Accesibilidad cognitiva.

- Identificar la **zona de espera** con un panel que explicita que ahí es donde esperamos hasta que podamos ser atendidos por un profesional del banco. El panel como se ha venido contando hasta el momento, con imagen o pictograma y texto escrito.

A veces, en la zona de espera encontramos un **estand con folletos informativos de servicios** que ofrece nuestro banco. Sería aconsejable que este estand informe de lo que puede hacerse con el folleto, es decir, que se exponga que el cliente puede llevarse el folleto a casa para conocer los servicios del banco, así como verlo y dejarlo de nuevo en el estand.

- La **puerta de salida** debería estar indicada también con un panel que diga que esa es la salida, para facilitar la orientación de las personas con TEA. Pudiendo incluirse flechas en el suelo que nos guíen hacia la puerta de salida del banco.



Piscina

Fuera de la piscina:

- Debe estar indicado, por fuera de las **instalaciones de una piscina**, que nos encontramos ante la misma, incluyendo un cartel que represente una piscina y acompañado de texto que así lo indique.
- La **puerta de entrada** debe estar bien señalizada e informada usando un panel que diga que por ahí se entra a la piscina. Aquí mismo, también debe incluirse la información relativa al horario de apertura y cierre, el precio, las normas de entrada al recinto y su uso.

Dentro de la piscina:

- Deben **informarse los diferentes entornos de la piscina** (vestuarios, baños, zona de espera, entrada a la piscina, duchas...) con un panel que represente lo que se hace en cada uno de ellos el texto que así lo especifique. Esta información debe ponerse en la puerta o zona de entrada a los diferentes aspectos para que se pueda anticipar lo que nos encontraremos.
- Usar caminos en el suelo que nos lleven a las diferentes dependencias de la piscina, es una buena estrategia para **facilitar los desplazamientos**, pudiendo usar un código de color asociado a cada zona que nos indique hacia dónde vamos.
- En el **vestuario**, es importante que se identifiquen las normas de uso, informando si es un vestuario masculino, femenino o mixto. Del mismo modo, identificar el baño para personas con discapacidad, así como las normas de uso de éste. Podría incluirse, dentro de este panel informativo con las normas que nos guíen el uso del vestuario una opción de cómo y a quién pedir ayuda en el caso de necesitarlo, para que la persona con TEA sepa que en ese panel puede obtener la información de qué hacer o a quién dirigirse en el caso de necesitar ayuda.

Para ello, usar paneles sencillos donde se represente claramente el sexo del vestuario, así como las normas indicadas en orden y expresadas con frases cortas y directas.

Si el vestuario dispone de apartados individuales, podría incluirse algún tipo de tarjeta que indique si el vestuario está ocupado o libre, para facilitar la toma de decisiones a la hora de decidir dónde ubicarse para cambiarse.

- Del mismo modo podría hacerse con los **baños**. Identificar claramente el sexo de las personas que pueden usar el o los baños y las normas de uso de los mismos, incluyendo una opción de ayuda en el caso que se tenga un problema.
- Identificar la **zona de acceso a la piscina** con un panel que lo exponga de manera directa, con las estrategias contadas a lo largo de esta guía. Importante ahí es incluir las normas de uso y respeto en la piscina, para que la persona que vaya a acceder a la piscina en sí, sepa lo que puede y no puede hacer, así como a quién pedir ayuda en caso de necesitarla.

Identificar aquí dónde se encuentran las duchas y la necesidad de ducharse antes de entrar a la piscina. Para esto, poner un cartel en la ducha que informe de la misma y al lado un panel con las instrucciones para su uso.

- Los **vestíbulos o zonas de espera** si las hay, deben informarse igualmente como espacios donde puedes esperar o hacer transición entre un entorno y otro. Para ello habría que incluir un cartel que informe de dónde estamos y lo que se hace ahí, así como incluir un panel con las instrucciones y normas de uso del mismo.
- Identificar e informar de la **puerta de salida** a la calle. Debe incluirse el desplazamiento desde las diferentes dependencias de la piscina a la puerta de salida, usando carteles que incluyan tanto texto escrito como pictograma o imagen que represente la salida. Complementando a esto, se deben incluir flechas, en el color que corresponda, en el suelo que indiquen el desplazamiento hacia la salida.

Conclusión final

Las personas con TEA necesitan de entornos amables y accesibles que reduzcan todo lo posible las barreras cognitivas existentes, para así poder hacer un uso de los mismos de forma tranquila, libre y autodeterminada.

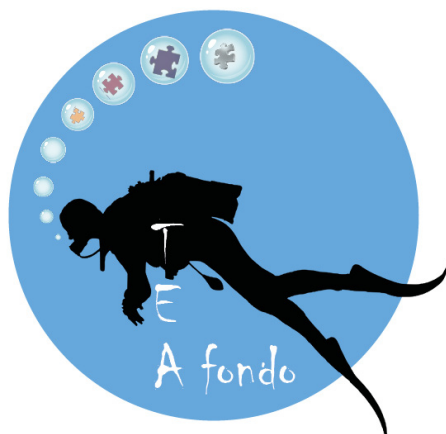
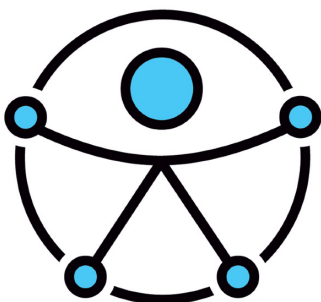
Hacer pequeños cambios en el entorno orientados a la mejora de la comprensión de lo que en el entorno se hace, las normas que lo rigen, así como los roles que cada uno tenemos en cada uno de ellos, son cambios que pueden resultar muy sencillos pero que tienen un gran impacto en la vida de las personas con TEA.

Esta guía pretende ofrecer unos pequeños y sencillos consejos que orienten a empresarios y responsables de los servicios indicados o similares, de cómo hacer las adaptaciones necesarias para hacerlos más accesibles a la sociedad y en especial a las personas con TEA.



Federación
Autismo
Castilla-La Mancha

Federación Autismo Castilla-La Mancha
Escalerillas de la Vega 1, bajo derecha, 45004 Toledo, Tlf 925 97 00 73
info@autismocastillalamancha.org www.autismocastillalamancha.org



Castilla-La Mancha

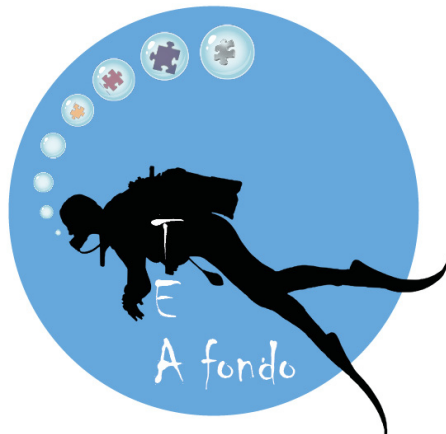
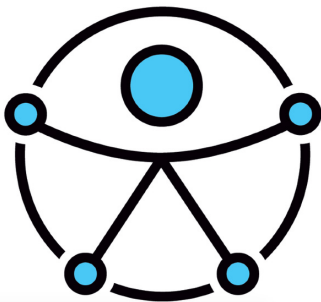


Federación
Autismo
Castilla-La Mancha

Federación Autismo Castilla-La Mancha

Escalerillas de la Vega 1, bajo derecha, 45004 Toledo, Tlf 925 97 00 73

info@autismocastillalamancha.org www.autismocastillalamancha.org



Castilla-La Mancha